

Reflexiones en torno al desarrollo económico de América Latina en estos cinco siglos de historia

*Enrique Mata**

Al acercarse la conmemoración de los 500 años del descubrimiento de América, es una efeméride que, lejos de encerrarnos en estériles discusiones, nos exige tanto a latinoamericanos como europeos, específicamente a los ibéricos, a reflexionar sobre nuestro pasado, para entender el presente y marchar conjuntamente hacia el futuro.

El interés que nos movió a escribir este artículo no fue el de realizar una descripción detallada de los pormenores anteriores u posteriores al descubrimiento, sino dar un vistazo general al desarrollo de nuestra América Latina desde el período colonial hasta el presente.

El propósito de tal reflexión es hacer hincapié en el hecho de que América ha venido evolucionando, desde el siglo XV, como un apéndice de la expansión de la economía mundial.

Al estar a las puertas del tercer milenio y de un nuevo orden económico mundial, lejos de ahondar y profundizar las diferencias entre el Norte y el Sur, debemos conjuntamente trabajar por medio de un mercado de libre comercio y obtener de esta manera los frutos de una sana competencia, que valore nuestro trabajo y nuestras riquezas.

La expansión comercial europea y los descubrimientos geográficos

El naciente capitalismo, que aparece en Europa desde el siglo XII, se caracteriza por un espíritu de empresa que no podía quedar circunscrito a los estrechos márgenes del Mediterráneo.

Como resultado de las Cruzadas a Tierra Santa y del conocimiento de nuevas tierras y de productos exóticos extraños al gusto europeo, se inicia durante la Baja Edad Media un intercambio comercial del Viejo Continente con el Oriente, monopolizado por la República de Génova y Venecia, gobernadas por una burguesía capitalista que se había venido enriqueciendo desde el tiempo de las Cruzadas.

Por medio de estas Cruzadas los pueblos de Europa adquirieron los productos orientales, v, gr.: los diamantes de Goa, los tapices de Ormuz, las piedras preciosas de Ceylán, las sedas, las porcelanas de la China, la pimienta de Java, el alcanfor de Borneos, el ámbar de Cipango y el tamarindo de la India, entre otros. A cambio de estos rubros, Europa proporcionaba otro, plata, mercurio, tejidos y tintes.

Las rutas comerciales

El tráfico de estos productos se hacía a través de tres rutas dominadas por los árabes que conducían al Mediterráneo, a saber:

a. La del Mar Rojo

Partía de la costa de la China, La India y las Molucas y atravesaba el Indico y el Mar rojo. En el Golfo de Suez las mercancías eran desembarcadas y llevadas por tierra al Puerto de Alejandría, donde los navíos venecianos los embarcaban para negociarlos en Europa.

b. La del Golfo Pérsico

Siguiendo el mismo recorrido, a través del Indico, los árabes penetraban en el Golfo Pérsico, seguían por

* Ex-profesor de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional. Profesor del Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional, en la Cátedra de Historia y Métodos y Técnicas de Investigación. Lector de Historia en el Stvdvm Générale Costarricense de la Universidad Autónoma de Centro América.

la Mesopotamia y llegaban a los puertos de Siria en la costa del Mediterráneo.

c. La ruta terrestre

Partía de la China, continuaba por el borde norte de la Meseta del Irán, seguía por la costa septentrional del Mar Negro y llegaba a Constantinopla donde las mercancías eran embarcadas en los navíos genoveses.

Para mediados del siglo XV, estos caminos comerciales se hallaban en peligro de desaparecer por diferentes causas, que obligaban a los europeos a encontrar direcciones a las Indias.

a. La expansión turca

Los turcos otomanos que se habían apoderado paulatinamente del Imperio Bizantino llegaron a tomar su capital en 1453, amenazando con adueñarse de Egipto, cerrando así las tres únicas rutas existentes, o bien sometiendo al comercio con Oriente a toda clase de gravámenes y tributos. Se hacía, por consiguiente, necesario encontrar derroteros marítimos hacia las nuevas tierras soñadas.

b. La escasez de metales preciosos

Al mismo tiempo, comenzaba a hacerse sentir en Europa una gran carestía de metales preciosos a causa del agotamiento de las minas de plata de Sajonia, Bohemia y Tirol, principales yacimientos del Viejo Continente.

El descubrimiento de América más que producto de la casualidad o del azar, aparece como un resultado lógico, si se analiza en el contexto de la expansión comercial europea del siglo XV.

El papel protagónico en los grandes descubrimientos correspondió a los reinos situados en la Península Ibérica: Portugal y España. ¿Por qué?

Portugal desde 1253 había logrado la reconquista de su territorio, lo que le permitió organizar su estructura productiva basada en la exportación de vino y aceite al norte de Europa. En las costas portuguesas florecieron las ciudades y puertos gracias a la actividad comercial, al igual la pesca y la industria naval se acrecentaron.

Las exploraciones marítimas fueron estimuladas por Enrique el Navegante, hijo menor del Rey de Portugal. Gracias a ese patrocinio de la Corona lusitana, en 1434, Gil Eanas se atrevió a franquear el Cabo Bojador, auxiliado por los constantes progresos técnicos, sin los cuales hubiera sido imposible los hallazgos geográficos (brújula, cartografía, el timón que reemplazó al remo de flanco, las determinaciones astronómicas: latitud y longitud y finalmente la perfección de los navíos), que surgieron como respuesta a las demandas de la navegación.

Esta actividad de exploración de nuevas posesiones territoriales, permitió a los portugueses comerciar con la costa africana y contribuir a mitigar las penurias económicas de este Estado Ibérico, no sólo por el aprovisionamiento de oro, el metálico adquirido en las razzias, la venta de esclavos, marfil, trigo, que enriquecieron a comerciantes portugueses, a la nobleza y la Corona.

Para fines del siglo XV, los lusitanos suministraban a Europa de un nuevo producto a la dieta del europeo: el azúcar.

A través de los constantes incentivos, por parte del Rey Juan II de Portugal, por los viajes en búsqueda de lares extrañas, en 1484 Bartolomé Díaz, dobló el Cabo de Buena Esperanza, abriendo el camino para que Vasco de Gama alcanzara la India en 1498. Para esa fecha, América había sido descubierta por un genovés, al servicio del reino de Castilla.

Cristóbal Colón de origen genovés, había navegado por el Mediterráneo, conoció el itinerario del África portuguesa. Sus sueños, eran la avidez por el oro y los esclavos, el espíritu misionero y el interés por establecer relaciones políticas con reinos lejanos. "El descubrimiento de Colón no es pues una coincidencia "extra económica". Es la culminación de un proceso interno de las economías europeas en busca de oro y especies. Portugal mostraba las vías, pero fue España en 1492 la que estaba destinada a ampliarlas".¹

Colón, quien vivió en Portugal, acumuló los conocimientos de los marinos lusitanos. Rechazado en sus planes de explorar una nueva ruta hacia las Indias por las Coronas de Portugal e Italia, decidió ir a Castilla, donde fue bien acogido.

Para agosto de 1492, La Pinta, La Niña y la Santa María, los mejores navíos desde el punto de vista técnico, con los mejores hombres experimentados en los viajes marítimos, se hicieron a la mar en busca de las Indias. El resultado: un hecho histórico sin precedente en la Historia Universal, ya que no sólo se descubrió un Nuevo Mundo, sino que las nóveles tierras fueron abiertas a la explotación comercial, por parte de los europeos.

La situación de España antes del descubrimiento

La realidad socioeconómica y política de España en las postrimerías del siglo XV se constituyó en serios impedimentos para que ésta se convirtiera en una clara dependencia de otros estados europeos.

En el plano político, la unión de Aragón y Castilla dio los primeros pasos para la consolidación de un Estado

¹Quesada, Juan Rafael y Magda Zavala ¿500 años de Holocausto o Descubrimiento? 1ª. ed. San José, Educa, 1991, p. 11.

Nacional, que significara el salto cualitativo para la formación de una verdadera estructura productiva, pero fue en vano. Cada uno de estos reinos existían con entidades separadas con diferentes leyes, sistemas impositivos y pautas comerciales. A pesar de que este patrón de crecimiento era muy común a finales del Medievo, deja a este Estado europeo a la retaguardia del desarrollo socioeconómico y político de la Europa Occidental.

Para 1492, España era una dependencia económica de Europa, que basaba su riqueza en la exportación de vino, lana, mineral de hierro y otros productos primarios. Si bien en la primera mitad del siglo XVI, la economía ibérica experimenta un significativo crecimiento en su producción y comercialización, éste decrece por la competencia de las mercancías europeas, de mejor calidad y más bajos precios que los españoles.

La llegada constante de oro y plata a las sedientas arcas del Estado español, a partir de 1550, significó todo un aspecto negativo al inflar la estructura de los precios, provocando la ruina de las pocas industrias que se habían establecido antes de 1550.

Por la llegada al mercado español de artículo de seda, lana del Norte de Italia, Holanda y Gran Bretaña, se derrumbaron bajo esta presión las industrias textiles de Valencia, Sevilla, Toledo y Avila.

Al igual que la industria, la agricultura ibérica tuvo momentos efímeros de un ficticio crecimiento económico, como respuesta a la demanda colonial. En la segunda mitad del siglo XVI, la producción de trigo y vino no lograron satisfacer la demanda, mientras que otras regiones se dedicaban a la especialización de aceite y vino para el mercado externo. Es decir, que España no logró diversificar su estructura productiva, transformándose en un exportador de bienes primarios a los países europeos.

Tal situación caótica en la estructura productiva de España se explica debido a que el Estado peninsular, a diferencia de otras naciones del Viejo Continente en la época de la acumulación de metálico el mercantilismo, se arraigó en su propia economía, obstruyendo que esta economía se enfilara, al igual que otras, hacia un capitalismo industrial.

Ello es causa y consecuencia de un elemento que es fundamental en el crecimiento y desarrollo de cualquier estado, y en España su presencia fue casi nula: la ausencia de una burguesía capaz y dinámica que captara el oro y la plata procedente de América y las invirtiera en otras actividades más rentables. Esto determinó tres características de la sociedad española.

- a. Dependencia de España de otras potencias europeas.
- b. Fortalecimiento de las clases ociosas, y
- c. El peso absoluto del Estado en la sociedad.

La ausencia de este factor en la sociedad ibérica hizo que este Estado fuera presa fácil del capitalismo extranjero. Un informe de las Cortes daba a conocer que, para 1528, los genoveses eran dueños de la mayoría de las empresas comerciales y dominaban por completo las industrias de jabón y el tráfico de la seda granadina. En 1542 las mismas cortes denunciaban que los genoveses monopolizaban el comercio de los cereales, seda, acero y otros muchos artículos. Según las palabras de Mires, "España fue sólo el medio que se valió el naciente capitalismo europeo para realizar su proceso de expansión universal".²

España fue incapaz, por sus vicios estructurales, a canalizar los flujos de metales preciosos en modernizar su producción, por el contrario, las utilizó para pagar su deuda externa a sus vecinos comerciales y el financiamiento de un aparato político ineficaz que, en la mayoría de los casos, la llevó a endeudarse con los acreedores europeos (los Fuggers y los Welsser), y/o la imposición de una carga de impuestos, contribuciones forzosas y a la manía de emitir moneda. España equivocó su política económica en su propia suelo y en América.

La política económica de España en América

La política económica de España hacia América fue inspirada en una serie de norma amorfas llamadas el mercantilismo, siendo su fin imprimirle una orientación exportadora a sus colonias, bajo una fuerte reglamentación colonial.

A partir de los siglos XVI y XVII, las colonias americanas fueron consideradas como un simple mercado complementario de la economía metropolitana, es decir, producían aquellas mercancías y metales preciosos de que carecía la Península Ibérica.

Desde el punto de vista de la estructura productiva, la Corona Española, dividió los nuevos territorios descubiertos, de acuerdo con la riqueza que poseían y el interés geográfico comercial para España, a saber:

1. Los centros mineros

Durante los primeros 200 años de gobierno colonial los españoles desarrollan la actividad exportadora. Alrededor de los principales centros mineros en Nueva España (México) y el Perú, se formó toda una organización extractiva basada en la explotación de las minas y todo un "mercado interno" para atender las necesidades de la población minera.

²Mires. Fernando. **En Nombre de la Cruz**. San José, Departamento Ecuemérico de Investigaciones, 1986. p 16.

2. Las regiones agrícolas y ganaderas

Un segundo grupo económico de colonias que se constituyó fueron las regiones agrícolas y ganaderas periféricas a los centros mineros y su tarea era la de mantener las prioridades básicas de estos núcleos de explotación minera.

3. Las regiones vacías

Llamadas así ya que no significaron ninguna atracción de los intereses ibéricos, por el hecho de que no poseían importantes yacimientos auríferos, ni una población aborigen como fuente de mano de obra. Lo anterior explica la tardía colonización del territorio costarricense en la segunda mitad del siglo XVI (fundación de Cartago hasta 1564).

Este fue el hecho esencial de que entre las centurias XVI al XVII las colonias americanas evolucionaron como un segmento periférico de la economía europea en expansión. Esta situación se puede comparar a otras regiones periféricas de la Europa central y oriental, que abastecían a otros estados de ese continente de cereales, madera, ganado, pieles y minerales, así como América suplía de plata, azúcar, tabaco, cueros y anilinas.

Este comercio exterior entre España y las Indias Occidentales descansó en el principio del monopolio, sometido a un estricto control por parte de las autoridades metropolitanas. Tal reglamentación se explica por el subdesarrollo de la economía española y que llevó a la formulación y aplicación de nuevos mecanismos de control.

Con el fin de asegurarse la transferencia de productos de América a la Península Ibérica, se crearon ciertas instituciones que venían a fortalecer y respaldar el monopolio. Así la Casa de Contratación de Sevilla, fue un organismo que definía los grupos comerciales y los puestos, tanto de América como de España, autorizados a ejercer la actividad comercial, v.gr.: en una primera etapa el Puerto de Sevilla y más tarde Cádiz y los puertos privilegiados en América, La Habana, Veracruz, Portobello y Cartagena.

A partir de 1561 se establece el régimen de flotas anuales.

Cada año salían dos flotas, una en enero y la otra en agosto, a Tierra Firme (Panamá) y a la Nueva España.

La venta de las mercancías transportadas en las flotas, una vez liberadas por las autoridades ibéricas, eran ofrecidas a la venta en un establecimiento comercial ya instituido, dando lugar a las famosas ferias de la flota.

Todo este estado de cosas cambió radicalmente a lo largo del siglo XVIII. Por el impulso de nuevas doctrinas económicas y por la guerra sostenida por España contra Inglaterra, fue implantado, a partir de 1765, el régimen del libre comercio. Se organizaron compañías mercantiles diferentes puertos del norte de España que gozaban de ciertos privilegios para dedicarse al comercio en distintas regiones de América.

Se establecen diversas políticas liberales para racionalizar y activar el tráfico entre la Metrópoli y sus colonias americanas, v.gr.:

1. En 1764 se crearon correos marítimos mensuales entre España y sus posesiones territoriales.
2. En 1765 se habilitaron para el tráfico comercial diversos puertos ibéricos.
3. Se permitió el comercio internacional en 1774, entre las ciudades más importantes de América (Perú, Nueva España, Nueva Granada y Guatemala).

Pese a tales medidas liberalizadoras de la economía colonial y de haberse incrementado el comercio, por ejemplo, la exportación de cueros de Buenos Aires aumentó de 150.000 pesos anuales a 800.00, la Corona Ibérica no incentivó a los comerciantes españoles ligados a los centros mineros y burócratas para diversificar la estructura de las exportaciones, estimulando la producción agrícola o creando una industria local. Ante los obstáculos impuestos por el régimen colonial no había interés, por falta de individuos agresivos, por desarrollar una industria pesquera, ni una producción local especializada para el comercio intercolonial.

La inserción de América Latina al mercado mundial

Ante la negativa situación económica de las colonias, éstas buscan una salida que las llevó a enfrentarse con España. Los movimientos de independencia, jeteados por los criollos, tenían como fin único terminar con el monopolio ibérico, en otras palabras, fue una lucha por la libertad económica.

Después de las guerras de independencia, los intentos por crear nuevas industrias fueron obstaculizadas por la carencia de antes bancarios, un mercado de capital y un bajo nivel de acumulación de capital.

Las primeras cuatro décadas posteriores a las gestas de emancipación se dedicaron a solucionar los problemas heredados por tres siglos de dominación. Ello indica el poder continuado de una herencia colonial de economías orientadas hacia el exterior y vinculadas muy de cerca con las fuentes esenciales de oferta externa a las nuevas economías nacionales.

Durante la primera parte de la Revolución Industrial, se creó y consolidó en Gran Bretaña el núcleo propulsor

que llevaría a la formación de un sistema de división internacional del trabajo de ámbito mundial, en la cual las actividades económicas de una parte importante de la humanidad pasaron a comportarse como elementos interdependientes de un conjunto articulado.

Para que América Latina ingresara en el mercado mundial en vías de expansión tuvo que llevar a cabo un proceso de racionalización de la economía precapitalista colonial, con el objetivo de erradicar los elementos que impedían esa incorporación al tráfico internacional (esclavitud, expropiación de tierras comunales, ejidales, eclesiásticas y la enajenación de las fuentes financieras de las iglesias locales).

Bajo el nuevo sistema económico mundial, impuesto por la Revolución Industrial, se configuran en Latinoamérica tres tipos de economías exportadoras de productos primarios, de acuerdo con la demanda de la economía inglesa, a saber: a. economía exportadora de productos de clima templado (Argentina y Uruguay), b. economía exportadora de productos de clima tropical (Centro América, el Caribe, Brasil, Ecuador y Colombia) y c. economía exportadora de productos minerales (México, Chile, Perú, Bolivia, etc.)

La característica común a esta tipología de economías fue la especialización de un sólo cultivo (monocultivo) y a la dedicación a un sólo producto de todos los esfuerzos productivos (mano de obra, capital e infraestructura) que no permitieron, por lo tanto, la diversificación de la mayoría de las economías latinoamericanas se vio sujetas a los constantes vaivenes de la economía mundial. Con la Primera Guerra Mundial y la crisis del sistema capitalista de 1929, el sistema de división internacional del trabajo, sobre el cual descansaban las economías de América Latina, desempeña un papel declinante en el mercado mundial. La amplitud y profundización de la depresión colocaron en un primer plano la ineficaz estructura productiva latinoamericana.

El brusco descenso de las exportaciones e importaciones, la caída de los precios de los productos primarios en el orden de un cincuenta por ciento repercutieron en el sector público, debido a la dependencia en que se encontraban en esa época los sistemas fiscales del intercambio externo y como reflejo del aumento relativo de la deuda pública externa.

Un grupo de países latinoamericanos aprovechándose de la crisis del modelo de crecimiento hacia afuera, inician una nueva etapa en la transformación de la economía interna, que les permitiera no depender tanto de la economía mundial, proceso que se ha dado en llamar: sustitución de importaciones o modelo de crecimiento hacia adentro.

La sustitución de importaciones: sus rasgos generales

Por los efectos de la crisis del 29 sobre el comercio foráneo, el nivel de ingresos, la ocupación y el sistema financiero fiscal y cambiario, se hizo difícil la adquisición de productos importados, por lo que surge un estímulo por la producción de dichos bienes en el país.

Debemos señalar que no todas las naciones latinoamericanas llevaron al unísono esta transformación, sino que encontramos tres grupos de países que se integraron a este modelo de crecimiento en diferentes momentos, a partir de la tercera década del presente siglo; a saber: a). Argentina, Chile, Brasil, México y Colombia, que iniciaron este proceso con sus propios capitales, aportados por el sector exportador; b). un segundo grupo de naciones, cuyo "desarrollo" se dio por impulso externo, es decir, por medio de la inversión de capitales foráneos y la instalación de sucursales de las grandes transnacionales, entre lo que se encuentran específicamente los países del Istmo Centroamericano, y finalmente, c). un tercer grupo de países, en los cuales este modelo cepalino no se ha iniciado, v. gr.: Nicaragua, Haití y Paraguay, entre los más destacados, por la total ausencia de un mercado interno estructurado.

A pesar de que no vamos a analizar las especificidades de cada caso, los datos que ofrecemos son comunes a todos los países, ya que de una forma u otra presentan vicios estructurales que se han venido desarrollando desde el período colonial.

Para que se diera la instalación de industrias manufactureras, se necesitan una serie de condiciones: 1). Una cierta infraestructura que evitar incurrir en enormes inversiones para crear las economías externas, que requería la actividad industrial. 2). Los nuevos sectores exigían mano de obra calificada, ingenieros, técnicos, etc., por lo que el Estado tuvo que adoptar una política que le permitiera ampliar y reorientar la infraestructura.

Esta forma de desarrollo económico de América Latina, surge del mismo seno de la crisis fiscal, por lo que, en estas circunstancias, las fuerzas sociales y políticas presionan sobre el Estado para que éste procurara niveles de ocupación y niveles de vida más elevados. Esto explica la adopción de políticas que incrementarán el gasto público, tanto en inversión social como en infraestructura económica, facilitando a la vez la inversión privada, por medio de la protección arancelaria y la concesión de facilidades tributarias y crediticias.

En aquellos países en donde el proceso de industrialización fue inducido por el sector de las exportaciones, desde su inicio las políticas de sustitución de importaciones estaban limitadas en su crecimiento para

no entrar en conflicto con los intereses del sector primario.

A pesar de que el sector exportados dejó de ser la piedra angular en el camino de expansión y la industrialización, comenzó a ejercer el papel central del motor de dinamismo del crecimiento, no se trata de un cambio fundamental en la composición del sistema, sino un cambio en el mecanismo de crecimiento, que sigue apoyándose en el sector exportador; tanto el modelo de crecimiento hacia afuera, como la industrialización se dan dentro del marco de la economía dependiente.

Conforme avanza el desarrollo de la sustitución de importaciones surge la necesidad de ir instalando determinadas industrias básicas, v, gr.: la industria siderúrgica, que el sector privado no estaba en capacidad de enfrentar esta tarea. En este caso el papel del Estado es encarar directamente las actividades productivas, asumiendo el rol de Estado empresario, el cual se convierte en un captador de ahorros que se transfiere hacia las inversiones en la infraestructura y la ampliación del sector público.

La creciente necesidad de bienes de capital e insumos importantes tiende a exceder la disponibilidad de divisas y a la expansión del gasto público, situación que se presenta en el sector privado, cuyos recursos son insuficientes para una inversión reproductiva. Por tales razones, se recurre a la asociación con capitales privados foráneos, se estimula la instalación de sucursales externas exentas de todo tipo de gravámenes.

De esta manera los países latinoamericanos pasan a ser simples industrias de "toque final" de productos manufacturados hacia el mercado exterior y aún más dependiente del mercado mundial.

Esta reflexión que hemos venido desarrollando páginas atrás no tiene ánimo de suscitar posiciones nostálgicas sobre la evolución de América desde 1492 hasta nuestros días.

Tampoco pretende censurar los abusos y las políticas erradas cometidas por España en sus territorios americanos, ni menos hacer estereotipos de pueblos perpetuamente dominados.

Tampoco es el propósito de este trabajo de enfilar la pluma hacia el nuevo colonialismo Europeo, Asiático y Norteamericano.

El actual desarrollo tecnológico en que se encuentra embuido el mundo, no espera a aquellos pueblos que se hallan enfrascados en añejas discusiones históricas y filosóficas, de ahí la urgencia de entender el desafío que se nos presenta.

La expansión de España, Inglaterra y Estados Unidos, obedeció a razones que los llevó a la búsqueda de nuevos mercados, mientras que América se encontraba en una etapa de lento desarrollo. De ahí el carácter desigual de la evolución de América y Europa. Por lo tanto, la modernidad consiste en prever el futuro para transformar el presente en interpretar el pasado. Esa en la gran lección que nos dejan estos cinco siglos de historia, que tenemos que proyectar hacia el futuro no en una aptitud de revancha, sino de progreso.

El desafío de América Latina no sólo es de formación de un mercado de libre comercio, sino de aprovechar la profunda identidad que nos dan los elementos culturales, por medio de una fisonomía común: el lenguaje, la religión y la historia.

He aquí un campo abierto y profundo a investigaciones interdisciplinarias y a una reflexión, cuyo objetivo sea el hallazgo de mecanismos de integración, para que avancemos hacia una unidad política, territorial, económica y cultural, que rescata lo mejor de nuestra historia.

Dentro de la búsqueda de esa unidad latinoamericana, España tiene un lugar vital, por su importancia en nuestra formación y eje central de nuestra cultura. Su participación debe ser motivo de una aguda reflexión crítica, con una visión amplia de lo que significó España, en nuestra mezcla cultural, herencia y legado que da forma y sentido a nuestra expresión.

A partir de 1492, España y el Nuevo Mundo quedaron indisolublemente ligadas a la Historia Universal, por lo que debe ser estudiado lo que tiene de positivo y germinal nuestra manera de ser.

Bibliografía

Capdequi, J. M. **El Estado español en las Indias**. Fondo de Cultura. México, 1975.

Cardoso, Ciro y Pérez, Héctor. **Centroamérica y la Economía Occidental (1520-1930)**, San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1977.

Furtada, Celso. **La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos**. México, Siglo Veintiuno editores, 1976.

Mires, Fernando. **En Nombre de la Cruz**. San José, Departamento Ecuménico de Investigaciones, 1986.

Quesada, Juan Rafael y Zavala, Magda. **500 años. ¿Holocausto o descubrimiento?** San José, Costa Rica, EDUCA, 1991.

Stein, Bárbara y Stanley, J. **La Herencia colonial de América Latina**. México, Siglo Veintiuno editores, 1970.

Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro. **El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo**. México, Siglo Veintiuno editores. 1978.